

CIRCULAR Nº 07/2020

En Palma, a 11 de marzo de 2020.

Ç

Apreciado asociado:

Desde AESBA nos complace difundir entre el colectivo de asociados el <u>texto</u> <u>completo del Convenio Colectivo</u> de nuestro sector para los años 2019-2021, que al final ha sido publicado en el BOE de 11.03.2020, tras superar las objeciones iniciales expuestas por la Autoridad Laboral a la hora de su publicación.

Así pues, os adjuntamos en fichero pdf el texto completo del convenio publicado en el BOE, el cual también estará disponible en la web.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.

Presidente.